



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (089) 250199

498/92

Salta, 22 de octubre de 1992

RESOLUCION Nº

VISTO:

El pedido del alumno de la Carrera de Enfermería Sr. Alejandro FARFAN, en el sentido de solicitar a la Facultad permiso para que los alumnos del primer ciclo de la Carrera de Enfermería, participen del Taller de liderazgo organizado por U.P.E.S. los días 23 y 24 de octubre de 1.992 en la U.N.Sa.; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller reviste gran importancia;

Que la participación de los estudiantes redundará en beneficios para su propia formación;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Declarar asueto académico el día 23 de octubre de 1.992 para el Primer Ciclo de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Departamentos Docentes y CEUSa. para su toma de razón y demás efectos.-

MCC
img


Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
SECRETARIA




Lic. MONICA CONCEIRO DE CADENA
DECANO